

Propuesta para la Construcción de una Política Territorial Integral vinculada a la Política de Vivienda

1. Introducción

La política de vivienda y la de ordenamiento territorial han sido, en muchos casos, diseñadas de forma paralela o desconectada, generando asentamientos urbanos sin servicios adecuados, pérdida de suelo productivo o degradación ambiental. Proponemos avanzar hacia una **Política Territorial Integral y Transversal**, que articule la política de vivienda con las distintas políticas sectoriales que inciden directamente en el uso, gestión y planificación del territorio.

2. Objetivo General

Promover un enfoque de política territorial transversal e inclusiva que:

- Vincule la política de vivienda con el desarrollo sostenible del territorio.
 - Articule sectores clave: infraestructura, servicios, medioambiente y producción.
 - Asegure el acceso equitativo al suelo, los servicios y las oportunidades.
-

3. Componentes Clave para la Política Territorial Transversal

A. Infraestructura y Servicios Básicos Integrados

- Coordinar con OSE, UTE, ANTEL, Intendencias y MTOP para asegurar que los nuevos desarrollos habitacionales cuenten desde el inicio con infraestructura garantizada.
- Establecer **zonas de prioridad de inversión en infraestructuras** donde se articulen políticas habitacionales con accesibilidad vial, energía, agua y conectividad digital.
- Diseñar tipologías de urbanización con enfoque territorial: núcleos rurales, periferias urbanas, ciudades intermedias.

B. Gestión Ambiental del Territorio

- Identificar áreas de riesgo ambiental (inundaciones, erosión, contaminación) y prohibir desarrollos habitacionales en ellas.
- Integrar principios de sostenibilidad y eficiencia energética en los proyectos habitacionales.
- Promover corredores verdes urbanos y uso de suelos ecológicamente viables.
- Establecer **zonas de amortiguación** entre viviendas y actividades industriales o extractivas.

C. Planificación Territorial Participativa

- Impulsar la construcción de planes locales de ordenamiento territorial (PLOT) con participación ciudadana real, con incidencia en el diseño de políticas habitacionales.
- Establecer instancias de diálogo entre gobiernos departamentales, nacionales, cooperativas, sindicatos y vecinos para definir prioridades territoriales.

D. Sistemas de Información Territorial

- Crear un **Sistema Nacional Integrado de Información Territorial y Habitacional**, con datos georreferenciados sobre: disponibilidad de tierra pública, infraestructura existente, calidad ambiental, densidad poblacional, movilidad, etc.
- Esta herramienta permitirá planificar con base en evidencia y priorizar zonas para inversión estatal.

E. Áreas de Desarrollo Territorial

- Identificación de **Áreas Estratégicas de Desarrollo**, donde se concentren políticas coordinadas:
 - **Política habitacional:** construcción o recuperación de viviendas.
 - **Política de empleo:** instalación de centros productivos o logísticos.
 - **Política educativa y de salud:** cercanía a centros educativos, policlínicas y servicios sociales.
- Incentivar la inversión pública y privada en estas áreas mediante exoneraciones y convenios.

4. Articulación Interinstitucional

Para lograr esta transversalidad, se requiere de una **estructura institucional de coordinación**, con participación de:

- MVOT (vivienda y territorio)
- OPP (planificación y presupuesto)
- MTOP (infraestructura vial)
- ANV (suelo y vivienda)
- MVOTMA (ambiente)
- MEC y MSP (servicios sociales)
- Intendencias (ejecución local)

5. Beneficios Esperados

- Reducción de asentamientos irregulares por anticipación y planificación de suelo urbanizable.
- Ahorro en servicios públicos al evitar expansión urbana dispersa.
- Mejor calidad de vida para las familias que acceden a una vivienda conectada al entorno.

- Promoción de una matriz territorial productiva y ambientalmente equilibrada.
 - Fortalecimiento de las capacidades locales para ordenar su propio desarrollo.
-

6. Conclusión

Una política de vivienda no puede ser pensada como la simple edificación de hogares. Debe ser parte de un **modelo de desarrollo territorial** que reconozca al hábitat como un sistema complejo, en donde convergen el ambiente, los servicios, las infraestructuras, la producción y la vida comunitaria. Solo con una política territorial transversal lograremos ciudades inclusivas, resilientes y con futuro.

Título sugerido de la propuesta

“Hacia un Hábitat Integrado: Vivienda con Territorio”

Política territorial transversal para el desarrollo sostenible e inclusivo